Año V. Jueves 23 de Diciembre de 1875. Núm. 1022.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los jueves y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, trimestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

LA LUCHA.

Periódico político, literario y de intereses materiales.

Publica cuantas noticias interesantes del estranjero comunican el telégrafo y la prensa; lo mas importante y de carácter general de la «Gaceta de Madrid»; Seccion editorial; otra que se ocupa del movimiento del personal administrativo, militar y político; «Gacetilla General» que contiene gran número de noticias de la Capital y provincia, y cuantas otras adquiere la redaccion del resto de la península; seccion científica y artística en la que se consignan los adelantos del saber humano y otra agrícola en donde se trata de cuanto interesa á este ramo de la riqueza pública; «Revistas de Modas» tomadas de los acreditados periódicos «La Moda Elegante Ilustrada» y «El Correo de la Moda»; una seccion de «Variedades» en donde se insertan anécdotas, poesías jocosas, cuentos etc. etc.; «Gacetilla religiosa; Diversiones públicas»; correspondencias particulares; revistas de cuanto notable ocurre en la capital; «Noticias» de Madrid y provincias y cuanto contener puede un periódico de doble tamaño, á fin de satisfacer la curiosidad nunca satisfecha del público.

Desde primero del año próximo, «La Lucha» se publicará los miércoles, viernes y domingos de cada semana, siendo los precios de abono los mismos que vienen rigiendo desde su fundacion.

Extrangero.

De una correspondencia de Lóndres, publicada por un colega de provincias, copiamos los siguientes curiosos párrafos relativos al viaje del príncipe de Gales en la India:

«A su llegada á Bombay celebró el príncipe un gran besamanos al que acudieron todas las notabilidades indígenas.

Parece que algunos quisieron hacer honor á la industria inglesa, calzándose sendos botitos de charol, gracias á los que su manera de andar tenia gran semejanza con una especie de baile de San Vito.

Presentáronse luego los rajahs ó príncipes de primer órden, cerrando la marcha los rajahs reinantes, á saber el maharajah de Mysore y el gaikwar de Oude.

Estos últimos estaban materialmente cubiertos de diamantes de un brillo y una magnitud estraordinarios. El traje entero del gaikwar de fijo valia mas de cinco millones de pesos y el maharajah llevaba un collar de brillantes, cuya piedra mas gruesa está tasada en 400000 pesos.»

—No es mal exclusivo de la política española el fraccionamiento y subdivision de los partidos políticos, pues lo ocurrido últimamente en la Asamblea francesa, prueba de evidente manera que allí existe el mismo vicio orgánico. Se trataba de la eleccion de los 75 senadores inamovibles, y los elementos conservadores liberales tuvieron la oportunidad de dividirse, con lo cual dicho se está que dieron el triunfo á los elementos mas avanzados del republicanismo.

Verdad es que, para conseguir tan importante victoria, las izquierdas se han coaligado en contubernio nefando con los legitimistas y bonapartistas, lo cual no habla mucho en favor de la moralidad política de aquellos partidos; pero el caso es que el gobierno de Mac-Mahon ha sido derrotado por completo, y que ninguno de los ministros ha reunido la votacion necesaria para ocupar el puesto de senador.

Lo que parece notable es que no haya dimitido el gabinete que preside Mr. Buffet, habiéndole retirado la Asamblea la confianza de modo tan significativo. Cual es la explicacion de este hecho, nadie la sabe, por lo que preocupa mucho la actitud que adoptará el general Mac-Mahon en vista de tales sucesos.

Por de pronto se presenta el fenómeno singular de que el Senado, en vez de componerse de los elementos mas conservadores del país, contará en su seno á hombres de la significacion de Julio Simon, lo cual se debe á la torpeza de los partidos conservadores, y á que las demagogias blanca y roja no reparen en los medios para conseguir sus fines.

Lóndres.—Lord Derby ha pronunciado en Edimburgo un notable discurso, esponiendo ideas políticas tranquilizadoras.

Dícese que para la próxima primavera el duque de Edimburgo tomará el mando de un buque acorazado de la escuadra del Mediterráneo.

MAS DETALLES SOBRE LOS MOLINOS DE VIENTO DE D. ANTONIO PLANAS.

Habiendo algunos señores pedido mas esplicaciones que la sucinta descripcion publicada en la *Revista* de setiembre se hace preciso aclarar algunas dudas y resolver varias consultas hechas al inventor, contando con la benevolencia de la Redaccion que prestará un gran bien á los agricultores en general.

I.

En Cataluña se conocian los molinos de madera bajo diferentes formas, à proporcion de los adelantos que cada constructor creia útil aplicar, pero sin poder suprimir el principal inconveniente, el de tener que poner y quitar las velas á cada momento con riesgo hasta de la vida, sopena ó de no poder aprovechar las ráfagas de viento cuando soplaban ó de ser hecho astillas si descuidaban las velas puestas.

Pero Planas con sus rodetes de hierro ha orillado todas las dificultades que hasta el dia habian imposibilitado aprovechar con regularidad estos motores, pues con las seis velas de hierro, tres fijas y otras tres que se doblan segun la fuerza del viento y vuelven á abrirse espontáneamente por la presion de poderosos resortes, ha dado al invento una estabilidad y duracion que solo pueden apreciar los señores propietarios que tengan alguno en sus haciendas.

II.

Otra de las ventajas que tienen estos rodetes es que siendo todo de hierro no necesitan como los de madera mucho espesor en los miembros donde haya juegos de movimiento, con lo que reunen mas condiciones de ligereza y velocidad tanto en su rotacion como en su revolucion, si así pueden calificarse sus movimientos, que no los de madera tanto antiguos como modernos, españoles ó extranjeros.

Nada diré de poder aplicar el aparato á una bomba aspirante-impelente que requiere una fuerza muy poderosa por el gran roce que ha de vencer, y sobre todo elevando el agua á las varias alturas que habrán observado los lectores en la *Revista*, pues quien haya visto funcionar molinos de madera y los compare con uno de los de Planas, puede informarse por sí solo sin necesidad de mas datos.

Baste decir que en los alrededores de Cassá de la Selva hay seis que funcionan, siendo el mas antiguo de todos los montados el del Sr. Aulet de Riudellots que cuenta cuatro años de existencia y á pesar de su constante marcha y de haber pasado por el país violentos huracanes que arrancaban de cuajo los mas corpulentos árboles, ni un tornillo se ha movido que pueda hacerlo detener, sin que el inventor tenga la mas mínima queja de desperfectos de ninguno de los que funcionan, y esto que no se confía su conservacion á expertos maquinistas conocedores de los principios de potencia y resistencia sino á manos de ignorantes labriegos cuyos conocimientos mecánicos consisten en el manejo del arado tal como lo aprendieron de sus padres.

III.

En estas comarcas no se ha puesto aun á prueba toda la fuerza ni probado todos los resultados que podrian dar de sí los nuevos rodetes, puesto que están amarrados gran parte del año á causa de no poderse dar cabida á toda el agua que subirian si se les dejaba en contínua rotacion; de modo y manera que con aljibes bastante capaces para tener en depósito el agua que elevasen no hay duda que podrian regarse vastísimos terrenos con tal que el lugar donde estuviese colocado el molino fuese accesible á todos los vientos.

Como es de suponer, el aparato ha de ir colocado sobre una torre circular, cuadrada ó del modo que se quiera, sujeto con pernos de hierro á las bigas de la cubierta ó plataforma, á cuyo fin el pilar que está hecho de hierro fundido ya lleva los miembros que se aplanan en el enladrillado y forman la base del molino.

Debe funcionar precisamente por medio de bomba ya sea aspirante, ya impelente ó ambas cosas à la vez, sin que puedan emplearse cangilones ni otra clase de receptàculos.

En el caso de que el agua que se ha de elevar traiga consigo arenas ú otras materias perjudiciales al émbolo de la bomba, no vemos otro medio de evitar su aspiracion que despojarla de toda molécula extraña haciéndola pasar por filtros cuya combinacion deberia estudiarse.

Y por fin, como que la primera pregunta que se ocurre á toda persona que oye hablar de máquinas para sacar agua es: que cantidad saca por hora y dia, diré el resultado obtenido en la medicion hecha en uno de ellos.

Con el molino de tamaño mediano que posee D. Martin Guytó en su casa de Cassá de la Selva, estando en marcha regular, sin ser suave ni precipitada, por medio de su bomba aspirante de diez centímetros de diámetro hecha la prueba el 23 de octubre que fine, ha dado el caño 40 litros por minuto, equivalentes à 2,400 litros por hora ó sean 32 plumas barcelonesas, elevada á una altura de unos doce metros.

Véase pues si con todo fundamento puede decirse que con los rodetes de Planas se abolirán las màquinas de vapor, norias y demás motores que hasta el dia han servido para elevar el agua al servicio de la agricultura, con lo que la ciencia agrícola tomará un desarrollo que permite á sus cultivadores augurarla dias de prosperidad y de bonanza.

PEDRO ESPELT.

GERONA 23 DE DICIEMBRE DE 1875.

SUPREMA LEX.

Tal vez no faltará quien nos acuse de pesados, pero no hay remedio; hay necesidad de no abandonar el puesto que nos toca defender hasta vencer al enemigo y dejarlo imposibilitado para siempre. Los fueros de las provincias vascongadas, siempre rebeldes y siempre enemigas del resto de la península, han de caer de ese pedestal en que le colocaron antiguas tradiciones y recientes pactos, y para conseguir esta salvadora empresa, tenemos necesidad de insistir incansablemente en el ataque y defendernos de las débiles cuanto injustificadas agresiones de que somos objeto los liberales todos de parte de los tres periódicos que en Madrid y provincias defienden esos privilejios, invocando para ello y aduciendo recuerdos añejos y argumentos tan infundados como la causa que defienden llamándose liberales.

La Epoca, *El Pabellon Nacional* y el *Diario de Barcelona* son los adalides fueristas, y en verdad que empresa jigantesca es la de combatir á la opinion general del país que se ha declarado enemiga de los fueros sin subterfujios ni nebulosidades; pero apesar de todo y de las censuras que lanzan sobre nuestros irrevocables argumentos, la empresa esa jigantesca se convierte en impotencia declarada desde el momento en que, á la indeferencia de unos y á las contundentes réplicas de los otros, se contesta con ataques tan

poco cultos como el de acusar al contrario de no conocer lo que ataca, y otras lindezas por el estilo que á nadie perjudican mas que á los que tales armas empuñan.

¿Han sido ó no han sido los fueros de esas provincias la causa de cuantos males viene sufriendo España con las guerras civiles que se han sucedido en lo que vá de siglo? No cabe duda alguna de que los fueros son la causa de esa contínua insubordinacion de los que viven al amparo de privilegios siempre respetados por los poderes nacionales y siempre convertidos en éjida de los enemigos de las libertades españolas y, como dice un colega, así como en cirujía se corta un miembro gangrenado para evitar la muerte del cuerpo, del mismo modo hay que abolir los fueros de las provincias, gangrena pertinaz que viene poniendo al borde de la tumba el cuerpo nacional y que hay que cortarlo en redondo para evitar nuevos peligros y nuevos males. Y tanto es este el pensamiento nacional de los españoles, que no solo es la prensa la que pide esa salvadora medida, sinó que con la prensa lo piden las Diputaciones, los Ayuntamientos, los casinos y demás sociedades de todo género, entre cuyos individuos debe haber alguno que, apesar del *Diario de Barcelona*, conozca lo que combate y lo conozca tan bien ó mejor que lo pueda canocer el ilustrado y en esta ocasion desorientado Director del colega. Cuando quince millones ochocientos mil españoles, por lo menos, piden la abolicion de los fueros de las provincias vasco-navarras, hay necesidad de confesar que la causa de los fueros está perdida y reconocido su anacronismo y lo perjudicial de su existencia.

Es muy estraño lo que acontece en este asunto; los vasco-navarros viven separados de las demás provincias en ... na república, pero esto no obsta para que se empeñen una y otra y otra vez en que vivamos los demás en plena esclavitud y en imponernos un rey absoluto. ¿Es esto justo ni equitativo ni tolerable? Pues para terminar este cúmulo de calamidades, no hay mas remedio que hacer desaparecer la causa.

El argumento de mas fuerza que aducen los fueristas consiste en decir, que los fueros no pueden suprimirse porque tienen en su favor el derecho consuetudinario y la consagracion de este derecho en la ley de 1839. Este argumento es absurdo, pues así discurriendo, vendríamos á parar en que la unidad de legislacion que rije es ilegal, y que debemos retroceder á los tiempos anteriores á Isabel I y vivir en pleno período de reconquista. A demás; ¿en virtud de que acontecimiento fué en parte reconocido este derecho? Los que lo invocan lo saben perfectamente por mas que aparentan disimularlo; en virtud del convenio que se hizo despues de una guerra de siete años tan injusta y tan indigna como la actual. El pacto aquel se ha roto distintas veces por los mismos que lo han roto hoy, y cuando una de las partes faltan á lo pactado, el pacto quela de hecho anulado. Aquí se trata, como dice un colega, de una rebelion armada contra el país y como es natural, el vencedor puede sin duda alguna imponer la ley al vencido y la ley que debe imponerle es la que rije en el resto de la nacion, haciendo entrar á los díscolos é ingratos dentro de la legislacion comun que atacan y no respetan ni están dispuestos á respetar.

Hay que desengañarse: esta cuestion está juzgada y debe resolverse, pues en ello esiá empeñada la opinion general del país, y lo reclaman el órden, el bienestar nacional y el afianzamiento de las instituciones liberales. Salus populi, suprema lex est.

GACETILLA GENERAL.

Ha tomado posesion del cargo de Subgobernador de la ciudad de Figueras y su distrito, nuestro querido amigo y consecuente liberal D. Antonio Castañeira, que ya habia desempeñado este cargo ante de ahora.

La oposicion que á este nombramiento han hecho los pocos moderados de aquel distrito juntos con los neo-católicos y carlistas arrepentidos, causa ha sido mas que suficiente para que este nombramiento haya sido recibido con gran satisfaccion por todos los liberales de Figueras sin escepcion de partidos.

Nosotros creemos inútil el espresar al Sr Castañeira el placer que esperimentamos con su reposicion, y los deseos que el período de su mando sea muy largo, porque ello será una prueba de que la reaccion no se ha enseñoreado de este pobre país ávido de una paz duradera y de un prolongado y vijente sistema liberal que cure para siempre sus muchos males.

Existen actualmente en Europa 11000 cajas de Ahorros, de las cuales corresponden 5337 á Inglaierra, 1500 á Alemania, 1190 á Francia, 541 á Austria y Hungría, 441 á Bélgica, 303 á Suiza, 238 á Italia, 266 á Suecia, 262 á Noruega, 240 á Holanda, 229 á Dinamarca y 68 á Rusia.

—Hoy comenzamos la publicacion de la bonita y moral novela *Genoveva*, la cual, con la terminada hace unos dias, formará un tomo de regulares dimensiones, tercero de nuestra biblioteca.

—Entre las varias canciones que, el pueblo de Zaragoza cantó durante la comida dada á los generales Jovellar, Martinez Campos y Quesada ha dado la Diputacion Provincial de la ciudad heroica, encontramos la siguiente que recomendamos á los pocos fueristas ó casi ninguno que existen en Cataluña.

En Navarra tienen fueros
... cuando la civil acabe,
deben ir los fueros fuera.

—Anteayer tarde salió de esta ciudad con direccion á Barcelona, el señor Gobernador civil de la provincia D. Constancio Gambel.

—Nuestra Diputacion provincial, en la sesion que celebró el lunes por la tarde, acordó de nuevo la no reorganizacion de los mozos de la escuadra ni de ninguna otra fuerza cuyo sostenimiento tenga que pesar sobre el presupuesto de la provincia.

Aplaudimos el acuerdo sinceramente, que es idéntico al tomado ya en la primera sesion de que dimos cuenta, y al tomado tambien por las Diputaciones de Tarragona y Lérida.

—En el número próximo publicaremos los datos que hemos adquirido en los centros oficiales del municipio, referentes al déficit que existia en la caja municipal en Julio último y lo satisfecho por el Ayuntamiento en el primer trimestre del corriente año económico.

—Hoy se abre en la caja de la Administracion económica de la provincia, el pago de una mensualidad á las Clases pasivas que perciben sus haberes por la misma, con la cual son doce las que se les han satisfecho en el actual año.

— La referida Administracion hace diasque designó para horas ordinarias de despacho en todas sus dependencias, las de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

—Nuestra celosa autoridad superior de la provincia, se ha dirijido al Gobierno de S. M. significando la nececesidad urgente de que se atienda á la reparacion y conservacion de las carreteras que se hallan en un estado de todo punto intransitable en algunos trozos, dando ocasion á no pocos vuelcos y alguna vez á desgracias personales, pero muy especialmente la de esta capital á Olot, en cuya línea falta en muchos kilómetros el afirmado, el puente ó alcantarilla para el paso de la sierra Burró que obliga hoy á dar un rodeo, la reparacion del puente de San Cosme y otras obras de poco coste, especialmente terraplenar los baches, porque hay puntos con un desnivel de mas de medio metro, lo cual en dias de lluvia imposibilita la circulacion de los vehículos y demás carros que hacen el tráfico de aquella parte de la montaña.

Deseamos que la superioridad atienda tan justa reclamacion.

NOTICIAS.

Correo del dia 17.

Llama mucho la atencion la enemiga y la dureza con que el *Imparcial* trata á los constitucionales, con quienes no hace mucho tiempo se le suponia en principios de buena armonía. Los ministeriales y los constitucionales decian hoy que no se justifica esta animosidad en momentos en que los amigos del Sr. Sagasta dan tan relevantes pruebas de ajustarse á las conveniencias de la legalidad y á las prescripciones del patriotismo. Los constitucionales, dicen, declaran francamente á dónde van, lo que desean y quienes están con ellos, mientras que el *Imparcial* guarda una reserva que se puede interpretar de mil modos. Conste que esto lo dicen á propósito de las censuras del *Imparcial*, que se precia de ser justo siempre y con todos.

—La patriótica actitud de los constitucionales y de todas las agrupaciones que se proponen tomar parte en la próxima lucha electoral, es, en opinion de personas imparciales, una garantía para el resultado de las Córtes próximas, en las cuales han de tener representacion seguramente todos los partidos monárquico-liberales. Esta circunstancia se considera ya como un gran paso para el principio, tanto tiempo defendido, sobre ... que señale en nuestra historia una gloriosa época para el primer parlamento en el reino de D. Alfonso XII. Fundan su opinion los que así creen, en que, aun suponiendo que no salga victorioso por completo el proyecto de la comision de notables, merced á algunas ligeras transacciones siempre en sentido liberal, se podrá llegar á la sancion de un Código fundamental, admitido y respetado por todos los partidos que tengan representacion en las Córtes.

En este supuesto, los amigos del señor Santa Cruz, se muestran muy satisfechos de haber iniciado el pensamiento de la conciliacion que tan hábilmente va realizando el Sr. Cánovas del Castillo.

—Los liberales vasco-navarros que tanto se están distinguiendo en la lucha contra los carlistas, dice anoche la *Política* que deben ser amplísimamente recompensados, pero añade que esto nada tiene que ver con los fueros.

—Valencia.—El Sr. Perez Pujol ha redactado una notable esposicion pidiendo la supresion de los fueros en las provincias Vascongadas. Este documento será suscrito por liberales de todos matices.

El ayuntamiento acordó ayer, despues de una larga sesion, elevar al gobierno una esposicion en el mismo sentido. Este asunto es aquí objeto de la atencion pública.

El general Salamanca sale mañana para Castellon.

Correo del 18.

Don Cárlos ha dirijido una carta al obispo de Urgel, consolándole en su prision.

El reverendo obispo debe ir pensando á su vez en la que debe dirigir al *rey sin reino*, consolándole de las derrotas sin apelacion que en breve le regalarán los soldados de la libertad.

—Anoche, dice el *Tiempo*, ocupándose de la actitud antifuerista, de algun colega que ignora la opinion decidida del gobierno en este asunto, pero cree que no ha podido ni debido formarla todavía.

—Los periódicos de anoche siguen ocupándose de la actitud de los gefes constitucionales en la cuestion del memorial de agravios. Uno de nuestros colegas dice, apropósito de este asunto, que los dos periódicos que combaten á aquella agrupacion son el *Imparcial* y el *Pueblo* que hacen política pesimista, y no representan más que á sus propietarios.

—Segun las noticias que leemos en los periódicos belgas, están dando excelentes resultados en los caminos de hierro, los ensayos que vienen practicándose para el alumbrado de los coches por medio del gas segun el sistema de Mr. Pintsch de Berlin.

—Como cada coche tiene su pequeño gasómetro independiente, es fácil separar ó añadir los vehículos de los trenes segun las necesidades del servicio ó de la circulacion, sin los inconvenientes que hasta hoy han ofrecido las conducciones del gas por medio de tubos de goma en la composicion de los trenes.

—El Sr. Candau ha visitado esta tarde al Sr. Cánovas. Y á propósito del señor Candau y de la actitud en que algunos le suponen, nosotros podemos asegurar que dicho señor no ha variado de opiniones ni aspiraciones; que su principal deseo, su único objetivo político es contribuir con todas sus fuerzas á que triunfen en las Córtes las bases constitucionales aprobadas por los notables del Senado; que este empeño es el único móvil que le induce á pretender asiento en el Parlamento, y que en cuanto vea satisfecha su esperanza, se retirará de la vida política activa, tranquila la conciencia y satisfecho de sí mismo.

—Tenemos el sentimiento de anunciar que el general Caballero de Rodas se ha agravado, en tales términos que inspira sérios temores á su familia y amigos. Hoy han estado á visitarle gran número de estos.

Correo del 19.

Es tal la actividad que se observa en los generales en jefe de los ejércitos que han de operar en el distrito de Navarra, que ya han empezado á moverse las fuerzas de ámbos ejércitos para los puntos que tienen designados.

—Cartas que hemos recibido de Cuba nos dicen que el Sr. Rubí hace grandes elogios del brillantísimo estado en que ha encontrado la administracion de marina de aquella isla.

En efecto, la administracion de marina de nuestras provincias ultramarinas ha servido de modelo desde muy antiguo.

—El Sr. Cánovas del Castillo ha sido agraciado con la gran cruz de la Torre y la Espada.

—Anoche á la una, y segun anticipamos á nuestros lectores salieron para Zaragoza los generales Jovellar y Quesada acompañados de sus ayudantes, los brigadieres Verdú y Gamir, el oficial de estado mayor Sr. Espinosa de los Monteros, el redactor del *Tiempo* Sr. Prida y el señor Guillen.

—Málaga 17. — Por efecto de las grandes lluvias de la noche pasada y las que han caido esta mañana se ha producido un desbordamiento de los rios y torrentes, inundando materialmente los barrios de la Trinidad, Perchel, Victoria y gran parte de esta ciudad. En la poblacion no ha ocurrido ninguna desgracia personal, gracias á la prontitud con que acudieron los socorros. En las afueras se ha ahogado un carabinero. Continúan las lluvias y el temor de que la inundacion se reproduzca.

A las nueve de la noche acaba de recorrer por segunda vez todos los sitios inundados el gobernador civil de esta provincia. Se han adoptado medidas para el caso de una segunda avenida. La de esta mañana ha sido imponente. Solo ha habido dos ahogados que se sepa hasta ahora, un carabinero y un jóven de nueve años. El ferro carril ha quedado inutilizado en 6 kilómetros junto á Málaga. Se trabaja activamente en su recomposicion y el gobernador se ocupa en adoptar los medios de conduccion del correo por peatones hasta donde la vía-férrea esté corriente.

—Una carta de Bilbao que anoche publica un periódico, dice que D. Cárlos cobra 12000 duros mensuales, y que la vida del pretendiente es cómoda y entretenida como pocas. En su morada de Durango hay bailes todas las noches.

Dorregaray continúa preso en Elorrio en casa del vizconde de Biota.

—Anoche estuvo á ver al señor duque de la Torre el Sr. Sagasta.

—Un periódico publica la circular del partido moderado histórico á los comités de provincias.

Este documento dice, que, constituida la junta directiva, lleva su voz á los comités para invitarles à mantener la mejor inteligencia con la junta central.

Conocidos los principios de este partido no hace falta formular el programa, dice la circular, y atenidos á sus tradiciones los individuos de la junta proclaman la Constitucion de 1845, producto de meditadas investigaciones con los principios inmutables de la unidad católica, símbolo de nuestra pasada grandeza y de la monarquía secular que representa don Alfonso XII, fundada en el principio hereditario sin el cual no se comprende la verdadera monarquía.

Nos proponemos luchar, añade este documento, en el terreno que á los partidos legales se deje abierto y abrigamos la esperanza de vencer en no lejano dia.

Para esto pide la junta directiva una comunicacion directa y recíproca con sus amigos de provincias.

Firman D. Claudio Moyano, presidente; vocales, duques de Villamagna, de Baena, de Valencia y de Maqueda; condes de Superunda, de Peñaranda, de Bracamonte, del Asalto, de Elle y de Peracamps; marqueses de Gaviria y de Zafra, y señores Coronado (D. C.), Moreno (D. D.), Augusto de Cueto, Entrals y Perales, Gil Osorno, Manresa, Villanova (D. J. G.), Duran y Cuervo y Conrado (D. A.). Secretarios señores Martinez Inglés, Iñigo (D. Cárlos) y Lacal (D. Saturnino).

Como nuestros lectores ven, la circular confirma plenamente cuantas noticias hemos publicado nosotros sobre la actitud, programa y tendencias del partido moderado histórico.

—Zaragoza, 19.—Acaba de verificarse con gran solemnidad la entrada de los generales Jovellar, Martinez Campos y Quesada, al frente de algunas fuerzas del ejército pacificador del Centro y Cataluña.

Las autoridades, corporaciones y un inmenso gentío han salido á recibirles à la estacion.

Desde esta se han dirigido al templo del Pilar, donde se cantará una Salve.

La carrera se halla profusamente adornada, y de los arcos triunfales se arrojan innumerables coronas.

Esta tarde habrá recepcion oficial y se celebrará el banquete con que la diputacion y ayuntamiento obsequian à los generales.

Correo del 20.

—El general Cevallos, actual director de infantería, reemplazará al Sr. Jovellar en el ministerio de la guerra.

—Un telégrama del Norte dice que Dorregaray debia ser pasado por las armas hoy en Estella. Por dura que parezca la noticia, la verdad es que todo se puede creer, dadas las cosas raras que se ven entre los carlistas. La noticia merece sin embargo confirmacion.

El acuerdo muy importante que dijimos se habia tomado en consejo de ministros respecto á Cuba, estamos autorizados para publicarlo ya; es admitir la dimision al conde de Valmaseda, nombrando para relevarle al general Jovellar, ministro de la Guerra, que tan gratos recuerdos ha dejado en aquella isla.

—El general Caballero de Rodas continuaba hoy lo mismo, si bien la noche la habia pasado con tranquilidad.

Su casa se ha visto hoy frecuentada por gran número de hombres políticos importantes y amigos particulares.

—El constante movimiento que se observa estos dias en las facciones de Navarra, prueba evidentemente que no saben á que puntos atender para evitar el escarmiento que han de sufrir de las tropas.

—El duque de la Torre á escrito à sus amigos de Jaen, rogándoles no apoyen su candidatura para senador.

Remitido.

Sr. Director de *La Lucha*.

Montpellier 15 Diciembre de 1875.

Muy Sr. mio: sorprendido sin duda en su buena fé, insertó V. en uno de los números de su periódico del mes de Julio ú Agosto del finido año 1874, un remitido referente al fusilamiento de los infelices Carabineros, en el que se hace figurar mi nombre en primera línea y con carácter de verdugo. Como se mé aseguró era anónimo, no quise manchar mis ojos con su lectura, y lo desprecié por considerarlo hijo de una ceguera producida por el despecho, que naturalmente habia de causarles aquel acto: habiendo sabido, empero, que apesar de ser público que cuanto de mi se dice es una calumnia vil, no solo se le ha dado de nuevo publicidad en su periódico, sinó que se han impreso centenares de folletos con la dañina intencion de perjudicarme, he creido de mi deber manifestar á V. y al público en general.

1.° Que á la llegada de la columna Cirlot en Olot, estaba ausente hacía ya algunos dias, por órden de mi Gefe el señor Sala.

2.° Que no tuve nunca intervencion alguna con los presos.

3.° Que los dias de la egecucion, me hallaba en S. Salvador de Viaña ignorante de cuanto pasaba.

4.° Que nunca he tenido fuerza alguna á mis ordenes.

Y finalmente que no he estado nunca en Llayés en donde dice fueron egecutados, y reto de hoy en adelante á los que me calumnian para que me prueben lo contrario de lo que acabo de afirmar.

Por si tiene à bién dispensarme el obsequio de insertarlo en su periódico (por lo que le doy anticipadamente las gracias) interin aguarda ocasion para probarlo ante los Tribunales y arrancar la márcara con que se cubre el vil calumniador. S. S. Q. S. M. B.—*Federico Brú.*

Variedades.

Un despacho telegráfico anuncia que la contraguerrilla de Irún sorprendió hace dos dias un puesto avanzado de 10 carlistas, matando nueve y haciendo al otro prisionero.

Hallo muy justa
tal decision,
que para muestra
basta un boton.

Parece que en Glasgow se ha establecido una sociedad con objeto de cultivar y hacer extensivo en aquel país el idioma de Cervantes.

¡Pobre Cervantes! ¡Atormentado por ingleses hasta despues de muerto!

Paco Ila.

ULTIMA HORA.

(Agencia de la «Correspondencia de España.»)

Madrid 21 de diciembre.—Carece de fundamento la noticia de que vaya á representar á España cerca de la Santa Sede el Sr. Calderon Collantes.—Aumentan en Madrid y en provincias las exposiciones pidiendo la libertad de construccion de vias-férreas.

El general Moriones se ha embarcado en Santander para San Sebastian.

La «Gaceta» no contiene noticia alguna de la guerra. Publica el decreto nombrando gobernador de Leon al subgobernador de Antequera, y una real órden prorogando hasta el primero de marzo el planteamiento del nuevo sistema de sellos marchamos.

San Sebastian, 21.—Espérase al general Moriones: los carlistas continúan atacando la plaza ligeramente.

Madrid 21.—Idícase al general Echagüe para un mando en el Norte.—Háblase del Sr. Orovio para sustituir al señor Castro en la comision de notables.

El general Fernandez Sanroman ha sido nombrado director de infantería.—El general Moriones ha adoptados medidas para evitar el bombardeo de San Sebastian.—Háblase de cambio de gobernadores.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment,
Plaza de la Independencia núm. 15.

rarse como la Smirna asiática con los recuerdos de los grandes poetas. Mi habitacion se hallaba fuera de la ciudad, demasiado bulliciosa para los enfermos, en una de aquellas casas de recreo, antiguamente denominadas *bastidas*, edificadas en toda la circunferencia de su suelo para convidar con el descanso del domingo, la vista de sus velas y las brisas de su mar á esa poblacion ávida de placeres naturales, y que debe por todos los sentidos la poesía de su hermoso clima.

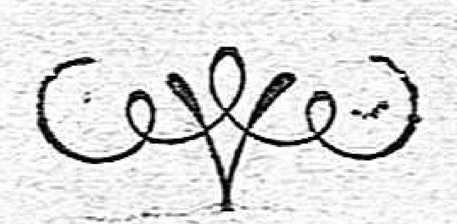
El jardin de la pequeña casa que yo habitaba tenia la salida por una puertecilla sobre la playa arenosa del mar, á la estremidad de una larga avenida de plátanos, detrás de la montaña de Nuestra Señora de la Guardia, y muy cerca del riachuelo cubierto de lentiscos que circunda el bello parque y la villa toscana ó genovesa de la familia Borelli. Desde mis ventanas se oian los menores movimientos de la ola sobre los bordes de su cama y sobre su almohada de arena; y cuando abria la puerta del jardin, se veian las franjas de espuma adelantarse hasta los muros y retirarse alternativamente como para tentar y engañar con un juego eterno la mano que hubiera querido mojarse en las ondas. Yo pasaba las horas enteras sobre una roca, á la sombra de una higuera y junto aquella puerta, contemplando aquella luz, aquel movimiento que llaman mar. De

GENOVEVA.

HISTORIA DE UNA CRIADA,

POR

A. DE LAMARTINE.



GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment,
Plaza de la Independencia, núm. 15.

SECCION DE ANUNCIOS.

PREFACIO.

I.

Antes de abrir por la historia de Genoveva esta série de relaciones y de diálogos para uso del pueblo de las ciudades y los campos, debemos manifestar el carácter con que han sido concebidos, en que ocasion se han compuesto, y por que dedicamos esta primera relacion á la señorita Reina Garde, costurera y sirvienta en Aix, en Provenza. Hedlo aquí:

II.

Yo habia ido á pasar una parte del verano de 1846 en esa Smirna francesa que se llama Marsella, ciudad digna, por la actividad de su comercio, de servir de *escala* principal á la navegacion mercante, y de punto de reunion á las caravanas de nuestros caminos de hierro; ciudad digna por su gusto ático, por todas las culturas del entendimiento, de hon-